

Veinte maravedis



SELO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA  
Y TRES.

Viendo esta villa deuda de qualquiera <sup>no</sup> ~~de~~ <sup>sofite</sup> ~~sofite~~  
Consejos

D. Joaquín Chico  
& de Rosmar

D. Antonio María

Juan Antonio

José Cortés

Martín Calero

ff

Bonaura <sup>Prío</sup> ~~Prío~~

Antonio Benito de la Osa

Don Manuel  
Manuel <sup>Don</sup> ~~Don~~

En vista de el Juram<sup>to</sup>. oblig<sup>to</sup>. y fianza p<sup>tes</sup>. decurio enrecauido  
que en aprova<sup>to</sup>. y su p<sup>tes</sup>. enia de lo arriba dicho en esta  
elec<sup>to</sup>. g. sede y confiera a los d<sup>os</sup> D. Joaquín y D. An<sup>to</sup>. la p<sup>tes</sup>.  
Real, actual, Corporal vel Guari, de sus Empleos, y en su conse  
quencia por los <sup>es</sup>. Alcaldes actuales, de Villavieja Juram<sup>to</sup>. a los  
electos y otros lo hicieron, por diez años, señores, y a una señal  
de Cruz como se requiere, y lo acordaron de el, o hicieron de  
fender la misma en la forma de la Concep<sup>to</sup>. Guardada secreto  
en los Casos, Coras, d<sup>os</sup> de la suandad, de vender a los p<sup>tes</sup>.  
bay de solemn<sup>te</sup>. Visadas, y buentanos, menory, y cum  
plir exactam<sup>te</sup>, Contodo lo de ena peculiar a sus Em  
pleos, vapo de cuia oferta los d<sup>os</sup> Alcaldes actuales  
dieron, y encargaron a los nuevos electos, una Minoría  
de Juricia, a cada uno la suia, y el ariento q. les cony<sup>te</sup>.

